



I. Municipalidad
de Coyhaique

REF. : MODIFICA TEXTO REFUNDIDO Y
ACTUALIZADO AL 08 de marzo 2010 DE LA
ORDENANZA N°2 DE 31/01/2007.¹

ORDENANZA : N° __02__

COYHAIQUE, 16 de mayo de 2012.-

VISTOS :

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 del 31 de marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el D.L.N° 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales; lo señalado en la letra b) del artículo 13 de la Ley 15.231 de 1978, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local; el artículo 3° y siguientes de la Ley N° 18.287 de 1984, sobre Procedimiento ante los Juzgados de Policía Local; los artículos 153 y siguientes de la Ley N° 18.290 de 1984; el Texto Refundido y Actualizado al 09 de febrero de 2007 de la Ordenanza sobre Estacionamiento Regulado Mediante Tarjeta Parquímetro en el Sector Centro de la Ciudad de Coyhaique, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 17 de noviembre de 2008; el Acta de Constitución del Honorable Concejo de la Comuna de Coyhaique, de fecha 06 de diciembre de 2008 y;

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar el cobro por estacionamientos de vehículos motorizados, para maximizar, ordenar y distribuir equitativamente los espacios existentes en las calles céntricas de la ciudad de Coyhaique;

El Acuerdo del Concejo Municipal N°663 de fecha 16 de mayo de 2012 tomado en Sesión Ordinaria N°131 de la misma fecha, dicto la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO UNICO . – Modificase la Ordenanza N° 2 de 31 de enero de 2007, contenida en el Texto Refundido y actualizado de fecha 09 de febrero de 2007 que incorpora las Ordenanzas N°2 de 20/01/2003, la Ordenanza N°03 de fecha 31/01/2003, la Ordenanza N°01 de fecha 24/02/2005, la Ordenanza N°01 de fecha 08/02/2007 y la Ordenanza N° 02 de fecha 08/03/2010, todas de estacionamientos regulados mediante tarjetas parquímetros en el sector centro de la ciudad de Coyhaique, en el sentido que se indica:

Letra a): Modificase el Artículo 13°, el que queda como sigue: “Clasifíquese las calles reguladas por la Concesión de Estacionamientos Regulados mediante tarjetas parquímetros, en el sector centro de la ciudad de Coyhaique de acuerdo a la siguiente distribución:

ZONA ALTA

Calle Carlos Condell

Acera oriente

Entre Plaza y 21 de Mayo (paralelo)

Entre 21 de Mayo y Moraleda (paralelo)

Calle Arturo Prat

Acera oriente:

Entre las calles General Parra y Dussen (paralelo)

Entre las calles Pedro Dussen y Fco. Bilbao (paralelo)

Entre las calles Fco. Bilbao y Ramón Freire (paralelo)

Entre las calles Freire y Errázuriz (paralelo)

Entre las calles Errázuriz y Lautaro (paralelo)

Acera Poniente:

Entre las calles Freire y Errázuriz (paralelo)

Calle Francisco Bilbao

Acera Sur:

Entre calles A. Prat y Cochrane (diagonal)

¹ Aprobada por Acuerdo del Concejo Municipal, en Sesión N°51 de 31 de enero de 1994

Entre calles Cochrane y E. Lillo (paralelo)

Plaza :

Acera Sur:

Entre calles Pdte. Bulnes y Pdte. Montt (paralelo)

Acera Poniente:

Entre calles Pdte. Montt y Sub teniente Cruz (paralelo)

Acera Nororiente:

Entre calles Horn y Balmaceda (paralelo)

Acera Oriente:

Entre calles Balmaceda y Pdte. Bulnes (paralelo)

Calle José de Moraleda

Acera Norte

Entre las calles Gral. Parra y Condell (paralelo)

Acera Sur

Entre las calles Condell y E. Lillo (paralelo)

Entre las calles Gral Parra y Condell (paralelo)

Calle 21 de Mayo

Acera Norte

Entre calles E. Lillo y Condell (paralelo)

Entre calles C. Condell y Gral. Parra (paralelo)

Entre calles Gral. Parra y J.M. Carrera (paralelo)

Acera Sur:

Entre calles Gral. Parra y J.M. Carrera (paralelo)

Calle Pedro Dussen

Acera Sur:

Entre calles A. Prat y Plaza de Armas (paralelo)

Acera Norte:

Entre calles Plaza de Armas y Prat (paralelo)

Entre calles A. Prat y 12 de Octubre (paralelo)

Calle Sub-Teniente Cruz

Acera Poniente:

Entre calles F. Bilbao y Plaza de Armas (paralelo)

ZONA BASE

Calle Pdte. Montt

Acera Poniente:

Entre calles 21 de Mayo y Plaza de Armas (paralelo)

Calle Cochrane

Acera Oriente

Entre calles F. Bilbao y R. Freire (paralelo)

Entre las calles Lautaro y Simpson (paralelo)

Acera Poniente

Entre Plaza y F. Bilbao (paralelo)

Entre F. Bilbao y R. Freire (paralelo)

Entre R. Freire y Errázuriz (paralelo)

Entre Errázuriz y Lautaro (paralelo)

Entre Lautaro y Alte. Simpson (paralelo)

Calle Ramón Freire

Acera Norte:

Entre calles 12 de Octubre y A. Prat (paralelo)

Entre calles A. Prat y Cochrane (paralelo)

Entre calles Lillo y Cochrane (paralelo)

Calle Pdte. Errázuriz

Acera Sur:

Entre calles 12 de Octubre y A. Prat (paralelo)



I. Municipalidad
de Coyhaique

Calle Lautaro

Acera Norte:

Entre calles A. Prat y Cochrane(paralelo)
Entre calles E. Lillo y Cochrane (paralelo)

Acera Sur:

Entre calles A. Prat y Cochrane (paralelo)
Entre calles E. Lillo y Cochrane (paralelo)

ANÓTESE, PUBLÍQUESE en los Diarios Regionales, **TRANSCRÍBASE** a la Intendencia XIa Región, Gobernación Provincial, Juzgado de Policía Local, Carabineros de Chile y a todas las Direcciones Municipales.



PATRICIO RAMOS ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NLD/ /MBP.-

- Intendencia Regional
- Gobernación Provincial
- Juzgado de Policía Local
- Carabineros de Chile
- Unidades Municipales (5)
- Archivo



OMAR MUÑOZ SIERRA
ALCALDE